

Guayaquil, 29 de marzo de 2012

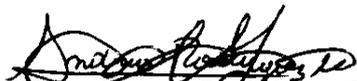
Señor:  
Gerente de la Compañía MECDITEL S.A.  
Ciudad.

Estimado Señora:

*Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.*

*De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado la administración de la Compañía MECDITEL S.A. correspondiente al año 2011, de la revisión de los mismos se puede apreciar que durante este período la compañía no ha tenido movimientos, esperando que para el año 2012 se tomen a consideración los correctivos necesarios para que de esta manera la compañía entre en funcionamiento, con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las normas de la ley.*

Muy Atentamente,



CPA. Andrea Rodríguez Mendoza  
C.I. 1309893137

